

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 11-2024
Trujillo, 25 de noviembre de 2024

En la ciudad de Trujillo, siendo las nueve y treinta horas de la mañana del veinticinco de noviembre de 2024, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del decano Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Dra. Tula Luz Benites Vásquez y Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez, con ausencia de la Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, por motivos de encontrarse gozando de su periodo vacacional.

Actuó como secretaria la Ms. Edyth Pérez Jiménez en su condición de Secretaría Académica.

AGENDA:

1. Documentos para dar cuenta al consejo de facultad
2. Aprobar las Actas
3. OFICIO N°942-2024-PRO.EST.DER. -UPAO Solicitud de Licencia sin goce de haber para el docente Dr. Victor Chanduvi Cornejo
4. OFICIO N° 949-2024-PROG.EST.DERE-UPAO Elevar currículum semipresencial y las tablas de la 5A a la 5E
5. OFICIO N° 950-2024-PROG.EST.DERE-UPAO Elevar currículum en la modalidad a distancia
6. OFICIO N° 58-2024-OF.RES.SEC.DER-UPAO
7. Grados y títulos
8. Asuntos Académicos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. APROBACIÓN DE ACTAS

- 1.1. Se aprobó el acta de sesión ordinaria N° 10-2024 de fecha 30 de octubre del 2024
- 1.2. Se aprobó el acta de sesión extraordinaria N° 19-2024 de fecha 08 de noviembre del 2024

Se revisaron y aprobaron cada una de las actas

2. DOCUMENTOS DE DESPACHO

- 2.1. Documentos a dar cuenta al Consejo de Facultad.

N°	OFICIO	ASUNTO	DIRIGIDO A:
1	816-2024-FAC-DER-UPAO	Solicita autorización de suspensión de actividades en la Facultad de Derecho y CC.PP. para participación en el VII Congreso Mundial de Justicia Constitucional con Resolución N° 2150-2024-FAC-DER-UPAO	RECTORADO
2	829-2024-FAC-DER-UPAO	Solicita autorización de suspensión de actividades en la Facultad de Derecho y CC.PP. para participación en el II Claustro Docente 2024-20 con Resolución N° 2165-2024-FAC-DER-UPAO	RECTORADO
3	836-2024-FAC-DER-UPAO	Aprobar por excepción en vía regularización, la propuesta de reemplazo del docente PEREDA JARA MORENO, NILO SEGUNDO con Resolución N° 2181-2024-FAC-DER-UPAO	VAC

Se tomó conocimiento.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del Acta de Sesión Ordinaria N° 12-2024

- 2.2. OFICIO N°942-2024-PRO.EST.DER. -UPAO presentado por el director del Programa de Estudio de Derecho, anexando la solicitud de licencia del docente Dr. Víctor Chanduvi Cornejo desde el 06 de enero de 2025 y hasta el 06 de enero del 2030, en atención a su actual nombramiento como miembro de la Junta Nacional de Justicia.

Se acordó por unanimidad:

“Aceptar la licencia sin goce de haber solicitada por el docente Dr. Víctor Chanduvi Cornejo y tramitar ante el despacho Rectoral conforme a lo dispuesto en la Resolución de Consejo Directivo N° 346-2020-CD-UPAO, al requerir licencia desde el 06 de enero de 2025 hasta el 06 de enero del 2030 por su nombramiento como miembro de la Junta Nacional de Justicia”.

- 2.3. OFICIO N° 949-2024-PROG.EST.DERE-UPAO, presentado por el director del Programa de Estudio de Derecho con la cual eleva el currículum del programa, en la modalidad semipresencial para el 2025.

El director del programa sustenta ante los miembros del Consejo de Facultad el currículum del Programa de Estudio de Derecho, en la modalidad semipresencial para el 2025, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Gestión Académica.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, el currículum del Programa de Estudio de Derecho, en la modalidad semipresencial para el 2025, conforme a lo señalado en el OFICIO N° 949-2024-PROG.EST.DERE-UPAO y los anexos que forman parte del mismo”

- 2.4. OFICIO N° 950-2024-PROG.EST.DERE-UPAO, presentado por el director del Programa de Estudio de Derecho con la cual eleva el currículum del Programa de Estudio de Derecho, en la modalidad a distancia para el 2025.

El director del Programa sustenta ante los miembros del Consejo de Facultad el currículum del Programa de Estudio de Derecho, en la modalidad a distancia para el 2025, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Gestión Académica.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, el currículum del Programa de Estudio de Derecho, en la modalidad a distancia para el 2025, conforme a lo señalado en el OFICIO N° 950-2024-PROG.EST.DERE-UPAO y los anexos que forman parte del mismo”

- 2.5. OFICIO N° 58-2024-OF.RES.SEC.DER-UPAO, presentado por la jefa de la Oficina de SECIGRA y pasantía de Derecho, con el cual se solicita la aprobación de ocho (8) certificados de pasantía, y es presentado ante el Consejo de Facultad.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, los certificados de los ocho (8) estudiantes pasantes, que han cumplido satisfactoriamente sus prácticas preprofesionales en el programa de la sede Trujillo, conforme a los siguientes términos:

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del Acta de Sesión Ordinaria N° 11-2024

NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD RECEPTORA
ALARCON CAMACHO DANIELA STEPHANY	ESTUDIO JURIDICO DIAZ PULIDO Y ESTUDIO JURIDICO PRADO VALQUI & PALACIOS ABOGADOS ASOCIADOS SRL
COBA DEL PINO LUZ ANGELICA	PREFECTURA REGIONAL DE LA LIBERTAD - SUB PREFECTURA DEL DISTRITO DE TRUJILLO
GONZALES BAZAN ANGELA OLGA	VOLUNTARIADO DEL MINISTERIO PUBLICO Y MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DEL MILAGRO
LA TORRE REYES ALLISON GABRIELA	GERENCIA REGIONAL DE COOPERACION TECNICA Y PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
MARIN PEBE JORGE LUIS	UNIDAD DE FORMACION CONTINUA DEL CENTRO DE SERVICIOS JURIDICO-UPAO
RODRIGUEZ MERCADO FABRICIO DAVID	PROGRAMA DE ESTUDIO DE DERECHO Y ESTUDIO JURIDICO ROOCEFUL ABOGADOS ASOCIADOS SAC
TRIGOSO MUÑOZ ESTHEFANY MELISSA	ESTUDIO JURIDICO PACTO LEGAL Y VOLUNTARIADO DEL MINISTERIO PUBLICO
VILLAREAL ABANTO ANTHONY ANDRE	MINISTERIO PUBLICO

2.6. Grados y Títulos

2.6.1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

Se puso a consideración los expedientes de aprobación de títulos académicos de los siguientes bachilleres:

TRABAJO DE SUFICIENCIA:

N°	RTD	ID	BACHILLERES	SEDE
1	056657-2022	000077993	ACOSTA LUNA, THREISY ERIKA	TRUJILLO
2	031389-2023	000170*769	CERNA CRUZADO, RIBERTTE RIBEYRO	TRUJILLO
3	076594-2024	000026518	CARDENAS FLORES, MADLYN ROSALIN	TRUJILLO
4	036994-2024	000011164	CARO AVALOS, JORGE ANTONIO	TRUJILLO
5	041207-2024	000165263	CALVERA POEMAPE, AGATHA ANDREA JOYSSE	TRUJILLO
6	075586-2024	000150437	ESPEJO ROJAS, NATALIE LISBETH	TRUJILLO
7	035180-2024	000148185	FLORIAN HERRERA, CLAUDIA BEATRIZ	TRUJILLO
8	011746-2024	000145052	FLORES JUAREZ, PENELOPE ESTELA	TRUJILLO
9	043627-2024	000164212	GONZALES MIRANDA, TAMIKO JULIANA	TRUJILLO
10	045819-2024	000150383	HENRIQUEZ PIZARRO, LAURA CAMILA	TRUJILLO
11	060039-2024	000167546	PIZAN RAMOS, MARICIELO LINDA	TRUJILLO
12	054520-2024	000203592	RAMOS BOBADILLA, LUCERO OSHIN	TRUJILLO
13	071539-2024	000188058	ROQUE RAMIREZ, SHEYLA ROSMERY	TRUJILLO

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los títulos profesionales de abogado de los bachilleres mencionados”.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del Acta de Sesión Ordinaria N° 11-2024

2.6.2. Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los grados académicos de los siguientes egresados:

N°	RTD	ID	SOLICITANTE	SEDE
1	080361-2024	000209560	AGUILAR SAMARITANO, VALERIA ANGELICA	TRUJILLO
2	080342-2024	000200891	ROMERO CEDAMANOS, SANDRA GABRIELA	TRUJILLO
3	080610-2024	000104346	SALINAS CORTEZ, OLENKA MARELY	TRUJILLO
4	080654-2024	000205850	VERA RODRIGUEZ, KARIN MARILU	TRUJILLO
5	080899-2024	000204145	LINGAN MONTENEGRO, MARGOT BEATRIZ	TRUJILLO

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los grados de bachilleres”.

2.7. Asuntos Académicos

2.7.1. OFICIO N° 965-2024-PROG.EST.DERE-UPAO mediante el cual el director del Programa de Estudio de Derecho eleva la propuesta del proyecto de capacitación a egresados: La Nueva Ley General de Contrataciones Públicas.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la propuesta de capacitación a egresados sobre la Nueva Ley General de Contrataciones Públicas, presentado mediante OFICIO N° 965-2024-PROG.EST.DERE-UPAO y sus anexos.”

2.7.2. OFICIO N° 966-2024-PROG.EST.DERE-UPAO mediante el cual el director del Programa de Estudio de Derecho eleva la propuesta de proyecto de reconocimiento a estudiantes remitida por el comité interno de aseguramiento de calidad – Sede Trujillo, con el objeto de destacar y premiar el esfuerzo, dedicación y desempeño sobresaliente de los estudiantes en su trayectoria académica.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la propuesta de reconocimiento a estudiantes, presentado mediante OFICIO N° 966-2024-PROG.EST.DERE-UPAO y sus anexos, con la atinencia de que el reconocimiento sea por actividades organizadas o autorizadas por la Facultad de Derecho y CC.PP. y la Universidad Privada Antenor Orrego”.

2.7.3. OFICIO N° 061-2024-OF.RES.SEC.DER.-UPAO presentado por la jefa de la Oficina de SECIGRA y pasantía de Derecho, con el cual comunica al decano el suceso ocurrido contra la señorita Mariavictoria Nicole Ramos Mesía, en la unidad receptora, Corte Superior de Justicia de La Libertad, quien sufrió lesiones al ingresar para cumplir sus prácticas, por encontrarse en la huelga el personal del Poder Judicial en sede Natasha, habiendo denunciado, y publicado a través del grupo de un wasap de SECIGRISTAS UPAO.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar realizar un desagravio y muestras de solidaridad a la estudiante, instar a la universidad a que apoye a través de la Oficina de Asuntos Legales y la Oficina de Tutoría, debiendo remitirse un oficio al

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del Acta de Sesión Ordinaria N° 11-2024

presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad dando a conocer el agravio sufrido por la estudiante, exigiendo que se identifique a los agresores, se realice una investigación y se aplique sanción a los responsables”.

2.7.4. El decano Dr. Raúl Lozano Peralta, presenta la propuesta del plan operativo y presupuesto anual 2025 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, considerando los proyectos presentados por la dirección del Programa de Estudio de Derecho con Oficio No 964-2024-FAC-DER-UPAO del director, correspondientes a la sede Trujillo y filial Piura, los proyectos presentados por el director del Centro de Servicios Jurídicos Teófilo Idrogo Delgado - UPAO con Oficio No 183-2024-CSJ-D-UPAO de la sede Trujillo y filial Piura, debiéndose resaltar que los referidos planes cumplen con los requisitos y exigencias establecidas por la institución, asimismo se puede apreciar que cada unidad académica ha creído conveniente incrementar los techos presupuestales debido a que el año 2025 mantenemos el proceso de acreditación internacional de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas, lo cual implica el desarrollo de diversas actividades académicas y de gestión, para brindar un servicio de calidad a la comunidad estudiantil y docente, cumpliendo con ello los estándares educativos;

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar acordó aprobar por unanimidad la propuesta del decano respecto al plan operativo y presupuesto anual 2025, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el Programa de Estudio de Derecho y Centro de Servicios Jurídicos, los mismos que han sido revisados por la Oficina de Planificación y Presupuesto”.

3. INFORMES

- 3.1. El señor decano de la Facultad de Derecho y CC. PP. informó que el siguiente consejo de facultad se desarrollaría en la filial Piura, con la finalidad de evaluar el desarrollo de las actividades lectivas y no lectivas efectuadas en la filial.
- 3.2. El señor decano de la Facultad de Derecho y CC. PP. informó que ya se encuentra el conferencista Dr. Luis Cucarella, quien ha llegado de España, para participar como conferencista en el VII Congreso Mundial de Justicia Constitucional, y con él se realizará el prent tours en los medios de comunicación, y desarrollará un martes jurídico junto con el Dr. Vicente Fernández Fernández dirigido a los alumnos de pregrado del programa de Estudio de Derecho.
- 3.3. Los consejeros Dra. Tula Benites Vásquez y el Ms. Carlos Castañeda Ferradas informaron que están apoyando en publicitar el VII Congreso Mundial de Justicia Constitucional, con los alumnos de pregrado.

Siendo las once horas y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Raúl Lozano Peralta
DR. RAÚL YVAN LOZANO PERALTA
DECANO



Edyth Pérez Jiménez
MS. EDYTH PÉREZ JIMÉNEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA (E)

C.c.:

📁 Archivo.